



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 042 De Martes, 21 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310500220130000300	Ejecutivo	Jesus Maria Fuentes Romero	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	16/07/2020	Auto Decreta - Declarar Cumplida La Obligación Y Ordenar El Levantamiento De Las Medidas Cautelares https://www.ramajudicial.gov.co/documents/30823403/40556462/2013-003/26c86d44-ae11-4a01-93c5-0eb37473f8e5
13001310500220110045200	Ordinario	Carlos Daniel Alzamora Taborda	Electricaribe S.A. E.S.P.	17/07/2020	Auto Decide Apelacion O Recursos - Declarar Improcedente El Recurso De Reposición Y En Subsidio De A Apelación https://www.ramajudicial.gov.co/documents/30823403/40556462/2011-452/387ccb6b-585c-490b-9f0d-bc1a2627e94e

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 21 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIO ALFONSO MEZA MAY

Secretaría

Código de Verificación

8f64956e-5c9f-42a3-adf5-69f12ab59046